

MENDOZA, **07 MAR 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 3467/2025, en las que el Sr. Roberto TESTASECCA eleva su renuncia al cargo de Categoría 1 – Carácter Efectivo – Agrupamiento Administrativo – Funciones de Director General Económico Financiero, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado en las presentes actuaciones por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Lo informado por la Dirección de Personal, Dirección General Administrativa, Departamento de Bienes Patrimoniales y Secretaría Administrativa Económica Financiera de esta Facultad.

Las normas establecidas en la Ordenanza N° 32/2016-R y sus modificatorias Nros. 04/2022-R y 44/2022-R y del Artículo 22 inc b) del Decreto Nacional N° 366/2006.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de marzo del año 2025, del Sr. Roberto TESTASECCA (DNI: -13.192.319 – Legajo 20.093), en el cargo de Categoría 1 – Carácter Efectivo – Agrupamiento Administrativo – Funciones de Director General Económico Financiero, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación, designado por Resolución N° 1206/2007-VR.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 069/2025